ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN 2
II. PRESUPUESTOS 4
II.1. Ingresos 4
II.2. Egresos 6
III. GESTIÓN FINANCIERA 7
III.1. Ingresos 7
III.2. Egresos 11
III.3. Obra Pública 16
III.4. Posición Financiera 26
IV. DEUDA PÚBLICA 29
IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada 29
IV.2. Servicio de Deuda Pública 31
V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS 32
V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo. 33
VI. OBSERVACIONES 37
VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2013-2016) 37
VI.1.1. Financieras 37
VI.1.2. Obra Pública 37
VI.2. Observaciones de Control Interno 38
VI.2.1. Financieras 38
VI.2.2. Obra Pública 38
VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal (Administración 2016-2019) 39
VI.3.1. Obra Pública 39
VI.3.2. Organismos Descentralizados 39
VI.4. Observaciones de Control Interno 39
VI.4.1. Financieras 40
VI.4.2. Obra Pública 40
VI.4.3. Organismos Descentralizados 40
VII. CONCLUSIÓN 41
VIII. ANEXOS 42
VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos 43
VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos 48

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en sus artículos, 85, 86 y 170, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango; este órgano técnico-contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **San Juan de Guadalupe, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2016, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones realizadas con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Variación en la Hacienda Pública, el Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado Analítico del Activo, Estado de Actividades, Estado de Flujo de Efectivo, Estado Analítico de Ingresos, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Administrativa, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación del Objeto del Gasto, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Económica, Estado Analítico del Presupuesto de Egresos-Clasificación Funcional y el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos, 172 de la Constitución Política del Estado y 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada, 46, 48 y 52 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se Armoniza la Estructura de Cuenta Pública publicado en D.O.F. el 30 de diciembre de 2013.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo los periodos de Administración correspondientes del 1° de enero al 31 de agosto y del 1°de septiembre al 31 de diciembre de 2016, respectivamente, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión ordinaria de fecha 26 de febrero de 2017.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una

seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue fiscalizada financieramente con un alcance del 99.67% en los ingresos y un 97.31% en los egresos y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física se alcanzó una muestra del 98.75%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 31,049,884 los Recursos Ejercidos por $ 32,697,874 y la Hacienda/Pública Patrimonio informado de $ 3,801,978 en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2016, con relación a su similar de 2015.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2016 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 104 BIS, de fecha 27 de diciembre de 2015; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 11 de marzo de 2016. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2015 y 2016, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1. Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2016:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2016

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	289,000		289,000
Derechos	823,000		823,000
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	9,000		9,000
Aprovechamientos	114,000		114,000
Participaciones y Aportaciones	24,493,404	28,164,323	28,164,323
Ingresos Derivados de Financiamiento	0		0
Total	**25,728,404**		**29,399,323**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 104 BIS y 6 de fechas 27-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2016, en relación con la Ley de Ingresos de 2015, presentó un decremento nominal del 16.10%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	239,000	289,000	20.92%
Derechos	642,200	823,000	28.15%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	300	9,000	2900.00%
Aprovechamientos	125,000	114,000	-8.80%
Participaciones y Aportaciones	34,036,360	28,164,323	-17.25%
Ingresos Derivados de Financiamiento	0	0	0.00%
Total	**35,042,860**	**29,399,323**	**-16.10%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Periódicos Oficiales números 104 BIS y 6 de fechas 27-dic-15 y 21-ene-16, respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2016 fue de 3.36%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2016 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2015, en un 19.46%

II.2. Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2015 y 2016, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	6,702,836	6,646,927	-0.83%
Servicios Generales	3,580,095	2,797,906	-21.85%
Materiales y Suministros	2,155,172	2,227,424	3.35%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,112	79,000	422.76%
Inversión Pública	16,384,460	12,117,766	-26.04%
Transferencias, Asignaciones, Subsidos y Otras Ayudas	3,985,521	3,557,644	-10.74%
Deuda Pública	3,799,220	1,972,656	-48.08%
Recursos Presupuestados de más con relación a la Ley de Ingresos	1,579,556	0	-100.00%
Total	**35,042,860**	**29,399,323**	**-16.10%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el 11 de marzo de 2016.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2016 considerando la Inflación del 3.36%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 19.46%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2016 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1. Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Participaciones y Aportaciones e Ingresos Derivados de Financiamiento, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2015, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

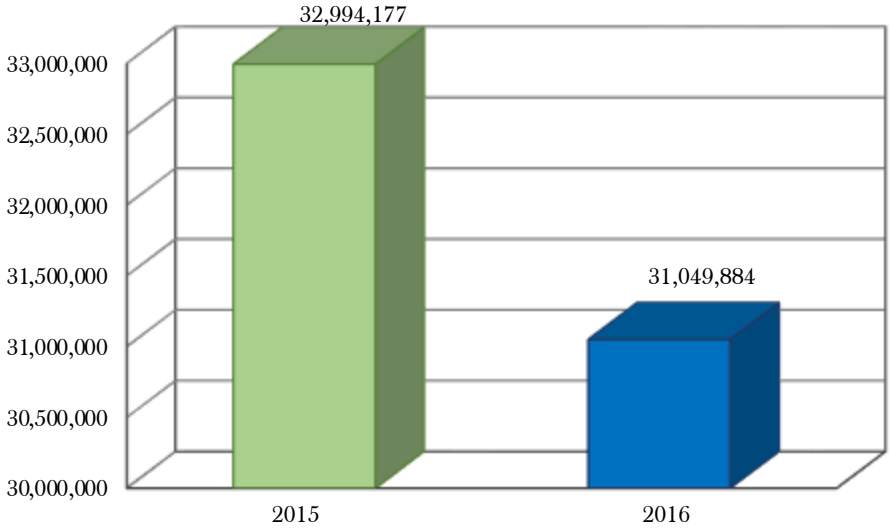
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Impuestos	302,983	286,901	-5.31%
Derechos	706,812	969,533	37.17%
Productos	10,895	75,697	594.79%
Aprovechamientos	221,245	285,735	29.15%
Participaciones y Aportaciones	31,752,242	29,432,018	-7.31%
Total	**32,994,177**	**31,049,884**	**-5.89%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

Ver anexo 1

Gráfica No. 1
Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 5.89% respecto al ejercicio presupuestal 2015; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de 3.36%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2015, de 9.25%.

En el decremento nominal de 2016 de 5.89% se destacan los Impuestos en un 5.31% que significa $ 16,082 y las Participaciones y Aportaciones en un 7.31% que significa $ 2,320,224.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	289,000	286,901	-2,099
Derechos	823,000	969,533	146,533
Productos	9,000	75,697	66,697
Aprovechamientos	114,000	285,735	171,735
Total	**1,235,000**	**1,617,866**	**382,866**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios– Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado)

1,617,866 - 315,100 / 1,235,000 - 0 = 1.055

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue mayor un 5.5% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 12.6% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

1,617,866 / 31,049,884 = 0.052

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 5.2%

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 8.6%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

286,901 / 1,617,866 = 0.177

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 17.7% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 30.9%

III.2. Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental.

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

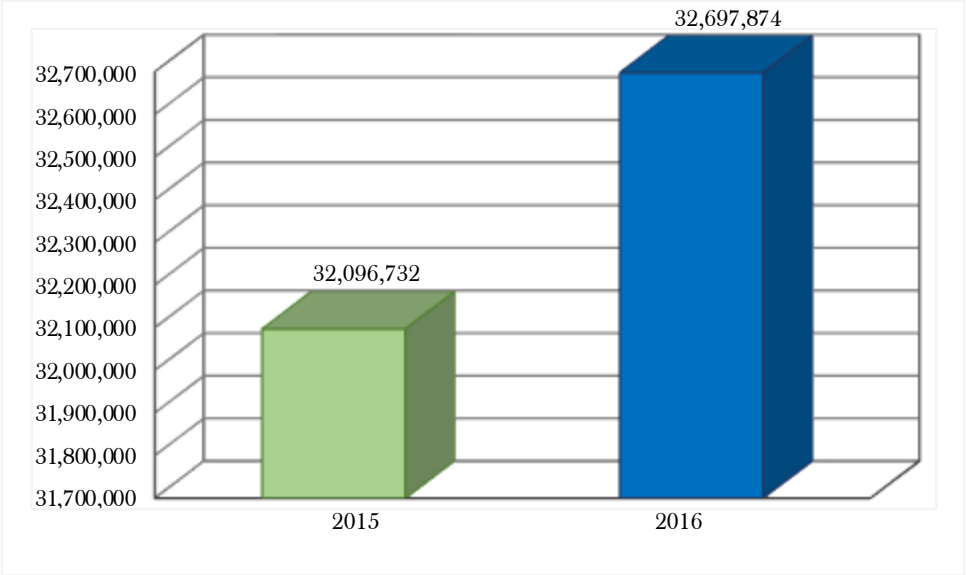
El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2015, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2015 y 2016

Concepto	2015	2016	Variación
Servicios Personales	6,702,836	6,835,716	1.98%
Servicios Generales	3,578,087	3,527,417	-1.42%
Materiales y Suministros	2,155,172	2,312,394	7.30%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	15,112	7,477	-50.52%
Inversión Pública	12,732,542	13,910,894	9.25%
Transferencias, Asignaciones, Subsidos y Otras Ayudas	3,985,521	4,117,860	3.32%
Deuda Pública	2,927,462	1,986,116	-32.16%
Total	**32,096,732**	**32,697,874**	**1.87%**

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2
Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2015, podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en un 1.87%, que significa $ 601,142; destacándose un aumento en los rubros de Inversión Pública en un 9.25% que significa $ 1,178,352, Materiales y Suministros en un 7.30% que significa $ 157,222 y Servicios Personales en un 1.98% que significa $ 132,880. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en el rubro de Servicios Generales en un 1.42% que significa $ 50,670 y en el rubro de Deuda Pública en un 32.16% que significa $ 941,346.

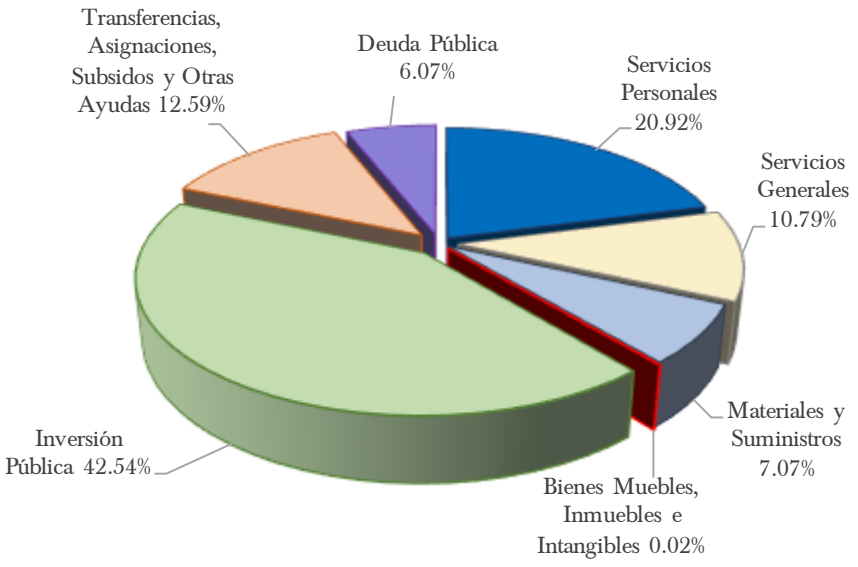
Desglosando el gasto efectuado en 2016 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2016

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	6,835,716	20.92%
Servicios Generales	3,527,417	10.79%
Materiales y Suministros	2,312,394	7.07%
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	7,477	0.02%
Inversión Pública	13,910,894	42.54%
Transferencias, Asignaciones, Subsidos y Otras Ayudas	4,117,860	12.59%
Deuda Pública	1,986,116	6.07%
Total	**32,697,874**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2016
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2016



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros.

1,617,866 / 6,835,716 + 3,527,417 + 2,312,394 = 0.128

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 12.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.1%

b) Ingreso – Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales.

31,049,884 / 32,697,874 = 0.950

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.0% menos recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.7% menos.

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales.

13,150,141 + 16,281,877 / 32,697,874 = 0.900

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 90.0%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 88.7%

d) Inversión Capitalizable

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles + Inversión Pública / Ingresos Totales

7,477 + 13,910,894 / 31,049,884 = 0.448

Este indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión Pública y la Inversión en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles; en términos porcentuales representa una inversión del 44.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 40.8%

III.3. Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 12,117,766, ejerciendo durante 2016 $ 13,910,894, en 32 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/16	Gasto Devengado al 31/12/16	Avances (%)		Situación Física de las Obras			
			Fis.	Fin.	Aproba-das	Termina-das	En Proceso	No Iniciadas
Tesorería Municipal	1,358,519	3,444,504	100.00	253.55	1	1		
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016	9,187,233	9,247,143	94.39	100.65	27	20	7	
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015	1,572,014	1,219,247	100.00	77.56	4	4		
Total	12,117,766	13,910,894	95.75	114.80	32	25	7	

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra y Cuenta Pública 2016

El Municipio, alcanzó un 95.75% de avance físico al 31 de diciembre de 2016, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 32 obras aprobadas, informa la conclusión de 25 y en proceso 7; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

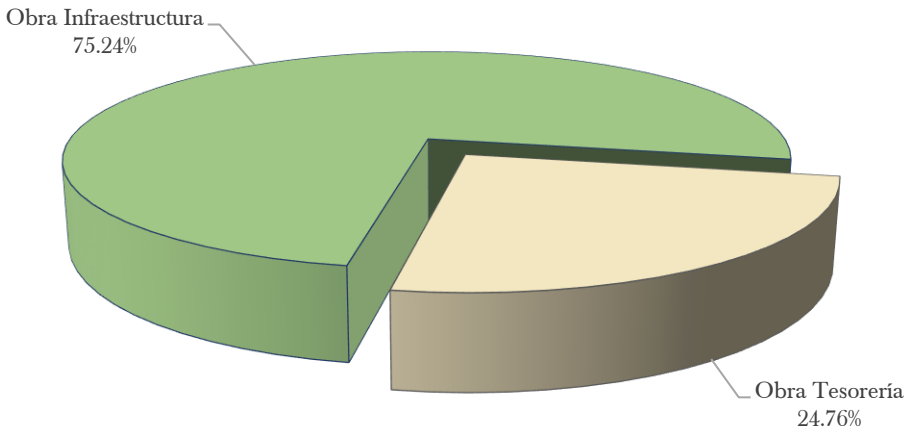
Cuadro No. 9
Obras en Proceso

Programa	Obras en Proceso
Agua y Saneamiento	6
Educación	1
Total	**7**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 24.76% y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 75.24%.

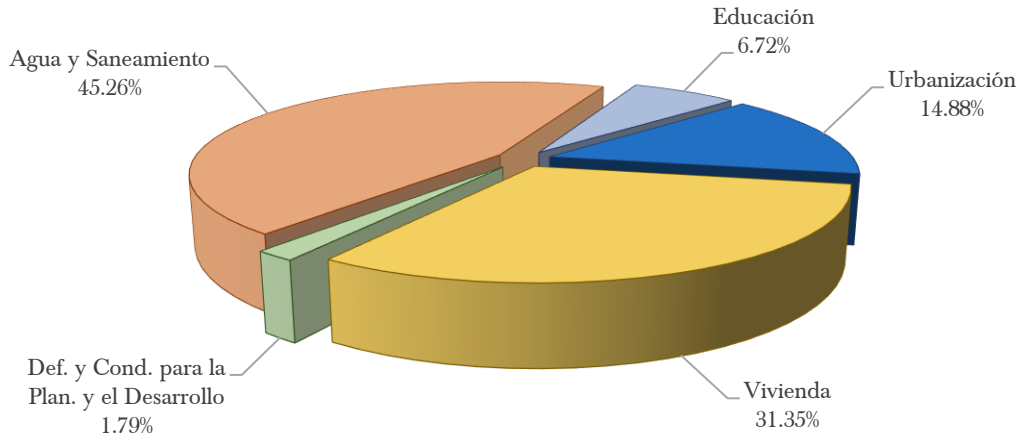
Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,910,894

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 13,910,894

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 10
Comportamiento Programático – Presupuestal de las Obras por Contrato

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)	
	Presupuestada	Ejercida
Obra Pública en Bienes de Dominio Público		
Edificación Habitacional	3,387,500	4,260,672
Edificación No Habitacional	850,000	970,016
Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electrificación y Telecomunicaciones	5,167,342	6,531,767
División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización	550,000	849,392
Construcción de Vías de Comunicación	1,945,581	1,299,047

Proyectos Productivos y Acciones de Fomento		
Ejecución de Proyectos Productivos no Incluidos en Conceptos Anteriores de Este Capítulo	217,343	
Total	**12,117,766**	**13,910,894**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2016

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

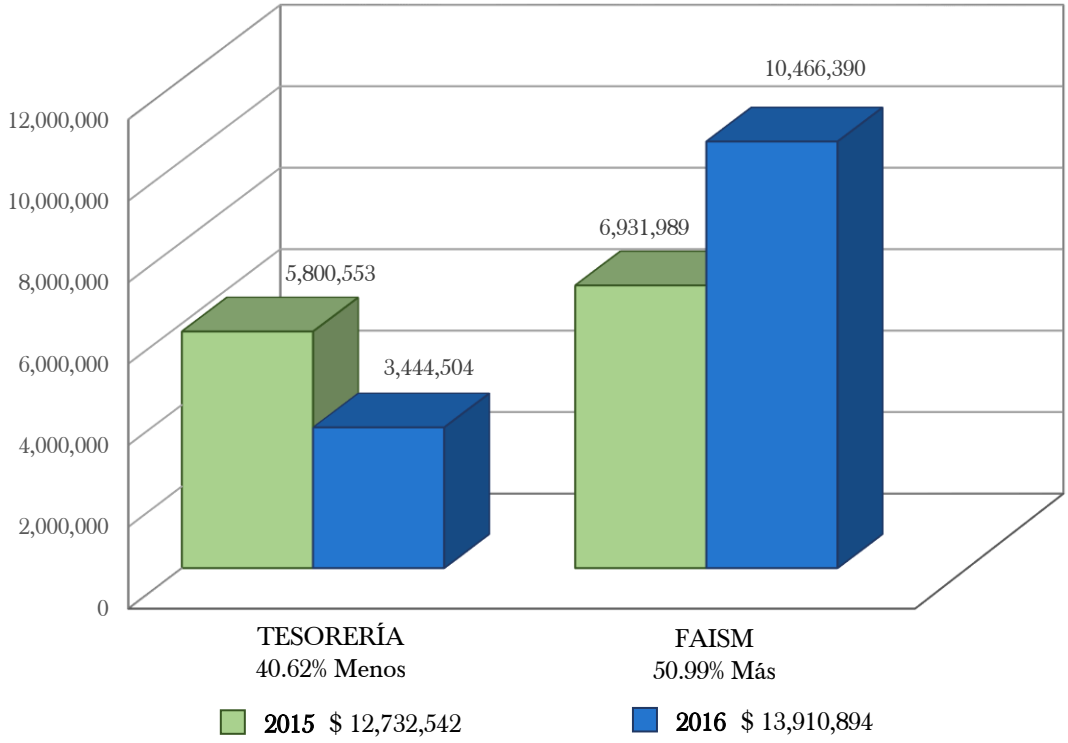
13,910,894 / 12,117,766 = 1.148

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 114.8% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 145.6%

En la gráfica siguiente se presentan los recursos ejercidos en Obra Pública en 2016 en comparación con el ejercicio 2015, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2015

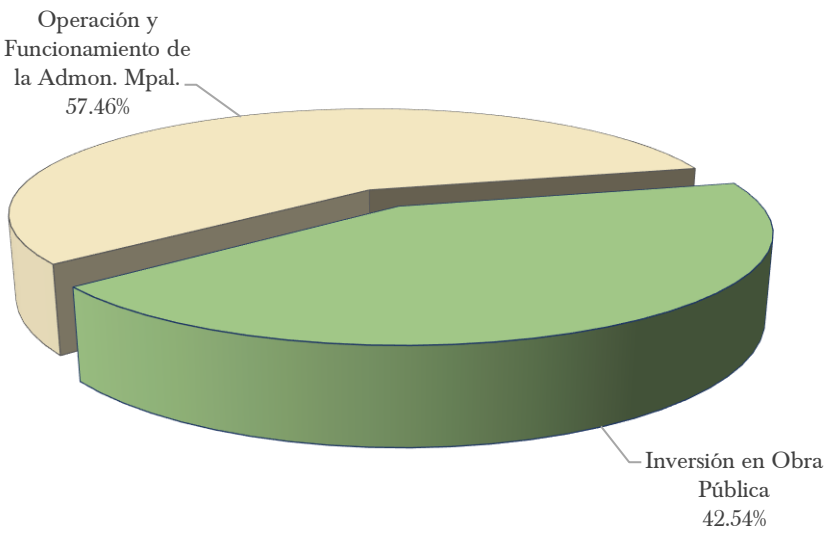


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2016, presenta un aumento de $ 1,178,352, que representa el 9.25% en comparación con el ejercicio 2015.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 32,697,874, destinó a Obra Pública y Acciones $ 13,910,894.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 32,697,874

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

13,910,894 / 32,697,874 = 0.425

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 42.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 39.8%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2016

Del total ejercido en obra pública por $ 13,910,894 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 13,736,337 que representa el 98.75% del total aplicado en obra.

De las 25 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 24 obras, lo que representa un 96.00%; 21 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 y 3 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015; de cuya fiscalización se determinó que 15 obras se encuentran concluidas, 4 obras en proceso y 5 obras indeterminadas (4 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango).

En cuanto a la operatividad de las obras, 14 operan adecuadamente, 1 obra opera deficiente, 2 obras operan parcialmente, 2 obras no operan (faltan conceptos por ejecutar) y 5 obras indeterminadas (4 obras no se presentó la documentación comprobatoria para poder confrontarlo con lo ejecutado y 1 obra se ejecutó por la Comisión del Agua del Estado de Durango).

Cuadro No. 11
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2016

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016				**11,757,290**	**11,086,878**
1	Agua y Saneamiento	Ampliación de Tanque de Regularización y Equipo de Bombeo	La Rosita	280,000	278,793
2	Agua y Saneamiento	Construcción de Planta Potabilizadora	Salitrillo	300,000	298,707
3	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Conducción de Agua Potable	Vicente Guerrero (Siete Zacates) - Francisco I. Madero	725,000	721,875
4	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Agua Potable	San Juan de Guadalupe	1,000,000	995,638
5	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Planta Tratadora de Aguas Residuales	San Juan de Guadalupe	289,795	288,546
6	Agua y Saneamiento	Construcción de Red de Agua Potable	Cirpiano	480,000	477,931
7	Agua y Saneamiento	Red de Agua Potable	El Cerrito	115,000	115,000

8	Agua y Saneamiento	Adquisición de Planta Potabilizadora	Santo Niño	450,000	450,000
9	Agua y Saneamiento	Rehabilitación de Cárcamo de Bombeo de Aguas Negras	San Juan de Guadalupe	600,000	600,000
10	Agua y Saneamiento	Construcción de Sistema de Alcantarillado en Av. Delicias, Calle Primavera, Barrio El Hule y Tierra Colorada	San Juan de Guadalupe	1,000,000	995,690
11	Agua y Saneamiento	Construcción de Línea de Agua Potable en Barrio Tierra Colorada y El Hule	San Juan de Guadalupe	1,000,000	995,690
12	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	San Juan de Guadalupe - La Estación	300,000	150,000
13	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	San Isidro del Rayado - Nueva Reforma	200,000	199,138
14	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	San Juan de Guadalupe - Vicente Guerrero	300,000	298,190
15	Urbanización	Construcción de Pavimento en Calle Baluarte	San Juan de Guadalupe	579,524	501,452
16	Urbanización	Construcción de Pavimento Hidráulico en Calle Baluarte Hacia Calle Canario Segunda Etapa	San Juan de Guadalupe	269,868	268,705
17	Educación	Construcción de Domo	Guadalupito	600,000	598,738
18	Educación	Construcción de Techado en Áreas de Impartición de Educación Física EST 17	San Juan de Guadalupe	400,000	348,491
19	Educación	Construcción de Techumbre en Jardín de Niños	San Juan de Guadalupe	300,000	268,836
20	Vivienda	Construcción de Techos Terrados	Varias Localidades	1,000,000	667,355
21	Vivienda	Construcción de Techo Firme	Varias Localidades	1,568,103	1,568,103

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015				**1,979,047**	**1,970,570**
22	Urbanización	Rehabilitación de Caminos Rurales	Salitrillo	499,047	497,000
23	Vivienda	Construcción de Sanitarios	Cobertura Municipal	680,000	677,069
24	Vivienda	Construcción de Recamara Adicional	Cobertura Municipal	800,000	796,501
			Total	**13,736,337**	**13,057,448**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2016
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 678,889 corresponde a: saldo no ejercido, saldo por ejercer, sobregiro y retenciones no enteradas.

III.4. Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2016 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 12
Estado de Situación Financiera

Activo		Pasivo	
ACTIVO CIRCULANTE		**PASIVO CIRCULANTE**	
Efectivo y Equivalentes	585,360	Cuentas por pagar a Corto Plazo	1,658,762
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	2,924,699	Otros Pasivos a Corto Plazo	113,431
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	669,122		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	**4,179,181**	**TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES**	**1,772,193**
ACTIVO NO CIRCULANTE		**PASIVO NO CIRCULANTE**	
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	**1,009,686**	Deuda Pública a Largo Plazo	2,055,702
Terrenos	4		
Edificios no Habitacionales	1,009,682	**TOTAL DE PASIVO NO CIRCULANTES**	**2,055,702**
		TOTAL PASIVOS	**3,827,895**
Bienes Muebles	**2,441,006**		
Mobiliario y Equipo de Administración	635,238		
Vehículos y Equipo de Transporte	1,731,805		
Equipo de Defensa y Seguridad	6	**HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	73,957	**Hacienda Pública/Patrimonio Generado**	**3,801,978**
		Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-14,058,976
		Resultado de Ejercicios Anteriores	17,860,954
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	**3,450,692**	**TOTAL HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO**	**3,801,978**
TOTAL DE ACTIVOS	**7,629,873**	**TOTAL DE PASIVOS Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO**	**7,629,873**

FUENTE: Cuenta Pública 2016

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Circulante

4,179,181 / 1,772,193 = 2.358

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.754 veces

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Construcciones en Proceso

3,827,895 / 7,629,873 - 0 = 0.502

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 50.2% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 49.7%

c) Pasivo Circulante

Pasivo Circulante / Pasivo Total

1,772,193 / 3,827,895 = 0.463

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 46.3% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 61.7%

d) Pasivo No Circulante

Pasivo No Circulante / Pasivo Total

2,055,702 / 3,827,895 = 0.537

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo No Circulante representa un 53.7% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 38.3%

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales– Egresos Totales

31,049,884 - 32,697,874 = -1,647,990

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobreejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1. Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 13
Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2016		**3,831,009**
Crédito No. 7946	811,207	
Crédito No. 8410	579,832	
Crédito No. 10862	1,067,797	
Crédito No. 11675	1,372,173	
Amortización		**1,775,307**
Crédito No. 7946	99,332	
Crédito No. 8410	151,260	
Crédito No. 10862	152,542	
Crédito No. 11675	1,372,173	
Saldo al 31 de diciembre de 2016		**2,055,702**
Crédito No. 7946	711,875	
Crédito No. 8410	428,572	
Crédito No. 10862	915,255	
Crédito No. 11675	0	

FUENTE: Cuenta Pública 2016.

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2015 y 2016, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 14
Variación de la Deuda

Concepto	2015	2016	Variación
Saldo al 1 de Enero	6,423,575	3,831,009	-40.36%
Amortización	2,592,566	1,775,307	-31.52%
Saldo al 31 de Diciembre	3,831,009	2,055,702	-46.34%

FUENTE: Informe de Resultados 2015 y Cuenta Pública 2016.

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2016 es menor en un 46.34% que el final de 2015, la amortización de créditos disminuyó un 31.52%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2015 2,592,566 / 32,994,177 = 0.079

2016 1,775,307 / 31,049,884 = 0.057

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2015 se ejerció un 7.9% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2016 se ejerció un 5.7%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 3.3%

IV.2. Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

208,272 / 32,697,874 = 0.006

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 0.6% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.6%

NOTA: La diferencia de $ 2,537, entre el indicador de Servicio de Deuda y el Anexo 2 se originó por diferencias contables entre el Municipio y BANOBRAS

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., constituido a través de Acuerdo de Cabildo, publicado en el Periódico Oficial número 8 de fecha 26 de enero de 1997

V.1. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

(DIF)

V.1.1 Ingresos

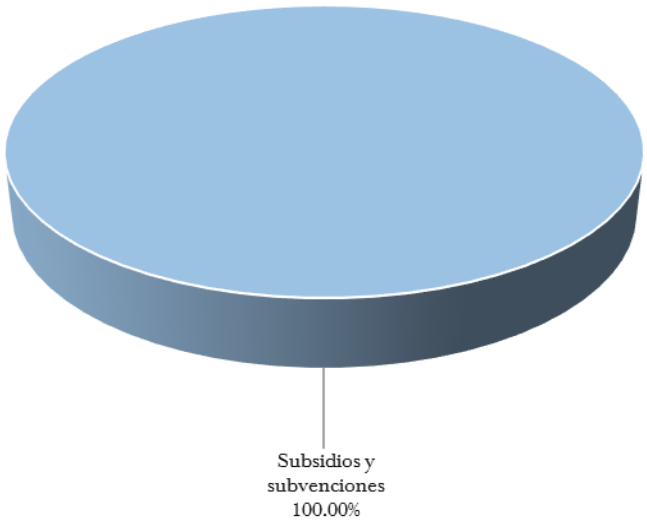
El DIF obtuvo en el ejercicio presupuestal 2016 Ingresos por $ 1,173,611, integrados de la siguiente manera:

Cuadro No. 15
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Subsidios y subvenciones		
Subsidios y subvenciones	1,173,611	100.00%
Total	**1,173,611**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Del análisis efectuado a los Ingresos obtenidos en el ejercicio 2016 se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

1,173,611 / 1,173,611 = 1.000

Este Indicador nos muestra que el DIF para llevar a cabo sus actividades, depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que éste representa el 100.0% de los Ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 96.6%.

V.1.2 Egresos

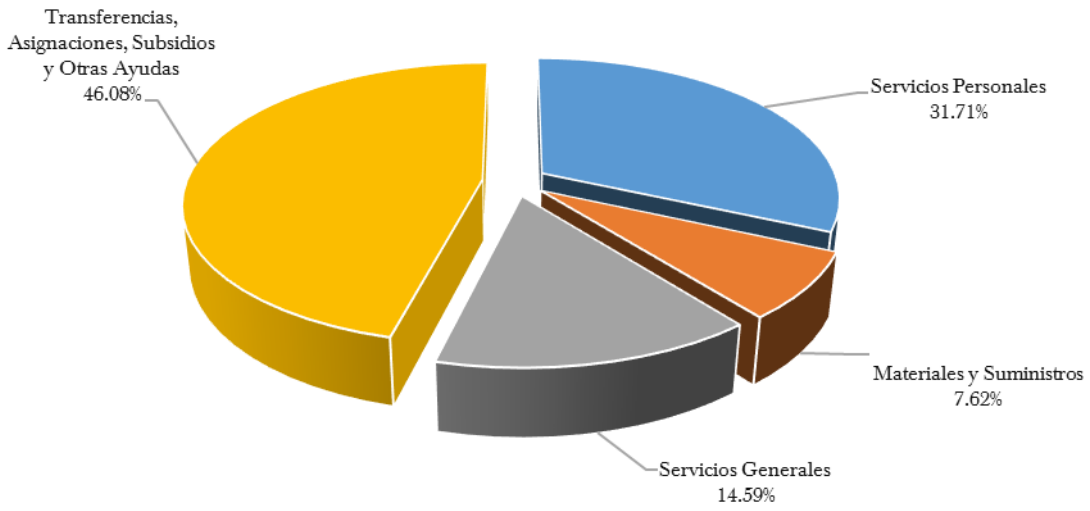
El DIF ejerció recursos durante 2016 por $ 1,285,250, en los conceptos que se muestran a continuación:

Cuadro No. 16
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	407,526	31.71%
Materiales y Suministros	97,910	7.62%
Servicios Generales	187,571	14.59%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	592,243	46.08%
Total	**1,285,250**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF del ejercicio 2016.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis a los recursos ejercidos se concluye que el DIF aplicó el 31.71% en el pago de Servicios Personales por prestaciones a personal administrativo, coordinadoras y promotoras de los diferentes programas que opera el DIF, el 14.59% en Servicios Generales y el 46.08% en Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en el 2015 y el ejercicio 2016 se obtuvo lo siguiente:

Cuadro No. 17
Comparativo de Recursos Obtenidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Subsidios y subvenciones				
Subsidios y subvenciones	1,395,051	1,173,611	-221,440	-15.87%
Total	**1,395,051**	**1,173,611**	**-221,440**	**-15.87%**

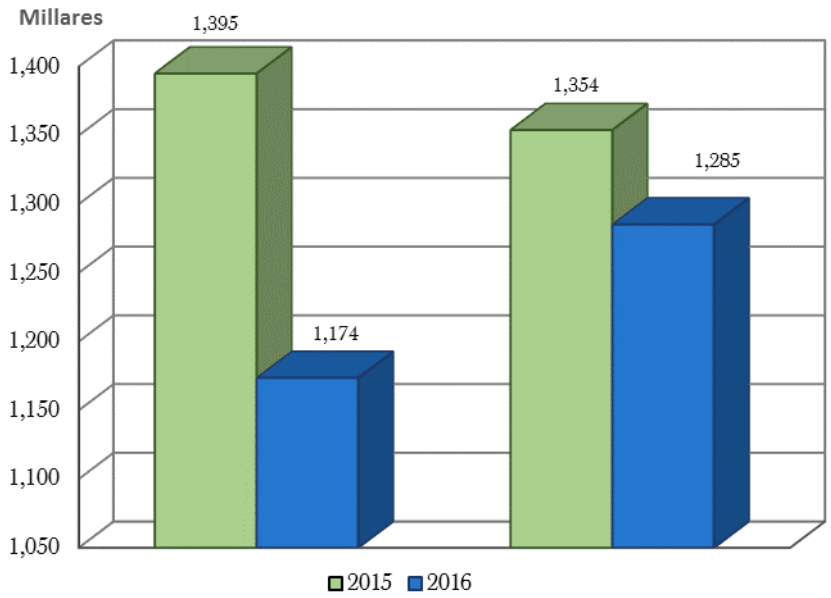
FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Cuadro No. 18
Comparativo de Recursos Ejercidos

Concepto	2015	2016	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	363,506	407,526	44,020	12.11%
Materiales y Suministros	125,605	97,910	-27,695	-22.05%
Servicios Generales	203,707	187,571	-16,136	-7.92%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	652,608	592,243	-60,365	-9.25%
Bienes Muebles, Inmubles e Intangibles	8,499	0	-8,499	-100.00%
Total	**1,353,925**	**1,285,250**	**-68,675**	**-5.07%**

FUENTE: Información Preliminar del DIF de los ejercicios 2015 y 2016.

Gráfica No. 10
Comparativo de recursos Obtenidos y Ejercidos



Los Ingresos de 2016, en términos relativos disminuyeron en comparación al 2015, en un 15.87% y los Egresos en un 5.07%; si consideramos que durante 2016 la inflación fue de un 3.36%, concluimos que en términos reales los Ingresos del DIF disminuyeron en un 19.23% y los Egresos en un 8.43%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2016, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

Administración 2013-2016

VI.1. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 764,073

VI.1.1. Financieras (No Cuantificado)

Tesorería (No Cuantificado)

1. Falta de certificados de ingresos o formas valoradas de acuerdo al consecutivo (No Cuantificado)

VI.1.2. Obra Pública por $ 764,073

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 758,187

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 359,747
2. Anticipo no amortizado por $ 332,589
3. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 54,631
4. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (gastos indirectos) por $ 11,220

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2015 por $ 5,886

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 5,886

VI.2. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.2.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)

VI.2.2. Obra Pública

1. Retenciones no enteradas
2. Pagos por acreditar
3. No presentan acta de entrega-recepción de obra
4. No presentan expediente técnico
5. No presentan bitácora de obra
6. No presentan convenio de coordinación modificado

VI.3. De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 26,808

VI.3.1. Obra Pública por $ 26,808

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2016 por $ 26,808

1. Conceptos pagados no ejecutados por $ 6,808
2. Incumplimiento a lo establecido en los lineamientos del FAIS (gastos indirectos) por $ 20,000

VI.3.2. Organismos Descentralizados por $ 494,246

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., por $ 494,246

1. Falta de documentación comprobatoria y justificativa por $ 288,000
2. Erogaciones con documentación sin requisitos fiscales por $ 199,837
3. Erogaciones improcedentes por $ 5,809
4. Erogaciones por pago de nómina sin firma de recibido por $ 600

VI.4. Observaciones de Control Interno

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico

de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.4.1. Financieras

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No Cuantificado)
2. Saldos bancarios por ejercer

VI.4.2. Obra Pública

1. Falta de análisis de precios unitarios
2. No presentan bitácora de obra

VI.4.3. Organismos Descentralizados

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo.

1. Falta de análisis de saldos deudores del Organismo
2. Erogaciones sin documentación de control interno
3. Diferencia en registro contable del subsidio municipal

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 86 fracción I, en relación con lo señalado por el diverso 170, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI; y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, cumplieron con las disposiciones normativas aplicables.

No obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Guadalupe, Dgo., correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2016 en todos los aspectos importantes mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el apartado **VI. OBSERVACIONES** del presente Informe de Resultados, y así como de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2017

VIII. ANEXOS

VIII.1. Comparativo Presupuestal de Ingresos

ANEXO 1

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia
IMPUESTOS	**289,000**	**286,901**	**2,099**
IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	**70,000**	**40,820**	**29,180**
Sobre Diversión y Espectáculos Públicos	70,000	40,820	29,180
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	**195,000**	**235,306**	**-40,306**
PREDIAL	**195,000**	**235,306**	**-40,306**
Impuesto del Ejercicio	150,000	198,401	-48,401
Impuesto de Ejercicios Anteriores	45,000	36,905	8,095
IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCION, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	**3,000**	**2,267**	**733**
Sobre Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Ejercicios de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
Sobre Traslación de Domino de Bienes Inmuebles	3,000	2,267	733
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	**21,000**	**8,508**	**12,492**
Recargos	20,000	6,308	13,692
Indemnización	0	0	0
Gastos de Ejecución	1,000	0	1,000
Multas	0	2,200	-2,200
OTROS IMPUESTOS	**0**	**0**	0
Adicionales sobre Impuestos	0	0	0
Impuestos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Contribuciones por Mejoras por Obras Públicas	**0**	**0**	**0**
Las de Captación de Agua	0	0	0
Las de Instalación de Tubería de Distribución de Agua	0	0	0
Las de Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0

Las de Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Las de Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Las de Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
Contribuciones de Mejora no Comprendidas en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
DERECHOS	**823,000**	**969,533**	**-146,533**
DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**500**	**0**	**500**
Sobre Vehículos	0	0	0
Por la Explotación Comercial de Materiales de Construcción	500	0	500
Canalización de Instalaciones Subterráneas de Casetas y Postes de Luz	0	0	0
Por Establecimiento de Mobiliario Urbano y Publicitario en la Vía Pública	0	0	0
Por la Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del Propio Establecimiento Comercial, y en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Por Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en Aquellos Lugares Donde Existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	**797,500**	**923,462**	**-125,962**
Por Servicio de Rastro	0	400	-400
Por la Prestación de Servicios de Panteones Municipales	2,500	2,280	220
Por Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Por Construcción, Reconstrucción, Reparaciones y Demoliciones	0	0	0
Sobre Fraccionamientos	0	0	0
Por Cooperación para Obras Públicas	**0**	**245,100**	**-245,100**
En Efectivo	0	245,100	-245,100
En Especie	0	0	0
Por Servicio de Gestión Integral de Residuos	0	9,740	-9,740
Por Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento	**195,000**	**228,107**	**-33,107**
Del Ejercicio	130,000	173,718	-43,718

Ejercicios Anteriores	65,000	54,389	10,611
Por Registros de Fierro de Herrar	0	4,915	-4,915
Sobre Certificados, Actas y Legalizaciones	0	0	0
Sobre Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	**500,000**	**358,467**	**141,533**
Expedición de Bebidas Alcohólicas	**500,000**	**358,467**	**141,533**
Expedición de Licencias	0	0	0
Refrendos	70,000	358,467	-288,467
Movimientos de Patentes	430,000	0	430,000
Por Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	0	0	0
Por Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	0	0	0
Por Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Por Servicios Catastrales	0	0	0
Por Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	0	0	0
Por Servicio Público de Iluminación	100,000	74,453	25,547
OTROS DERECHOS	**0**	**0**	**0**
ACCESORIOS	**25,000**	**46,071**	**-21,071**
Recargos	**25,000**	**46,071**	**-21,071**
Agua	15,000	29,311	-14,311
Refrendos	10,000	16,760	-6,760
Derechos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PRODUCTOS	**9,000**	**75,697**	**-66,565**
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	**9,000**	**5,697**	**3,435**
Arrendamiento de Bienes del Municipio	0	0	0
Por Establecimiento de Empresas que Dependen del Municipio	0	0	0
Por Créditos a Favor del Municipio	**9,000**	**5,697**	**3,435**
Rendimientos Financieros	9,000	5,697	3,435
Créditos a Favor del Municipio	0	0	0
Por Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	**0**	**0**	**0**
Por Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Los que se Obtengan de la Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	0	0	0
Fianzas que se Hagan Efectivas a Favor del Municipio por Resoluciones Firmes de Autoridades Competentes	0	0	0

Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
PRODUCTOS DE CAPITAL	**0**	**70,000**	**-70,000**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Municipales	0	70,000	-70,000
Productos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	**114,000**	**285,735**	**-171,735**
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	**114,000**	**285,735**	**-171,735**
Multas Municipales	8,000	6,850	1,150
Donativos y Aportaciones	56,000	156,000	-100,000
Subsidios	0	0	0
Cooperaciones del Gobierno Federal, del Estado, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y de Cualquiera Otras Personas	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	50,000	122,885	-72,885
APROVECHAMIENTOS DE CAPITAL	**0**	**0**	**0**
Aprovechamientos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendiente de Liquidación o Pago	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	**28,164,323**	**29,432,018**	**-2,626,990**
PARTICIPACIONES	**11,038,823**	**13,150,141**	**-2,111,318**
Fondo General de Participaciones	6,957,933	7,914,333	-956,400
Fondo de Fiscalización	379,897	422,218	-42,321
Fondo de Fomento Municipal	3,133,674	3,287,115	-153,441
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	279	233	46
Impuesto Especial S/Producción y Servicios	171,561	153,232	18,329
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diésel	280,341	305,790	-25,449
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	79,220	165,279	-86,059
Fondo Estatal	17,118	12,728	4,390
Fondo de Compensación ISAN	18,800	18,800	0
Recaudación de ISR por salarios	0	60,413	-60,413
Otros Apoyos Extraordinarios	0	810,000	-810,000

Fondo para el Desarrollo Regional Sustentable de Estados y Municipios Mineros	0	0	0
APORTACIONES	**14,136,532**	**14,136,532**	**-1,359,295**
Aportaciones Federales para el Fondo	**14,136,532**	**14,136,532**	**-1,359,295**
Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	3,269,379	3,269,379	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	10,867,153	10,867,153	0
CONVENIOS	**2,988,968**	**2,145,345**	**843,623**
Convenios	2,988,968	2,145,345	843,623
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	**0**	**0**	**0**
Endeudamiento Interno	**0**	**0**	**0**
Los que Procedan de Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para Fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado.	0	0	0
TOTAL DE INGRESOS	**29,399,323**	**31,049,884**	**-3,009,724**

VIII.2. Comparativo Presupuestal de Egresos

ANEXO 2

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia
SERVICIOS PERSONALES	**6,646,927**	**6,835,716**	**-188,789**
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	**5,731,574**	**5,955,764**	**-224,190**
Sueldos base al personal permanente	5,731,574	5,955,764	-224,190
Dietas	0	0	0
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	**0**	**122,713**	**-122,713**
Honorarios asimilables a salarios	0	122,713	-122,713
Sueldo base al personal eventual	0	0	0
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	**670,723**	**576,993**	**93,730**
Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	670,723	576,993	93,730
Horas Extraordinarias	0	0	0
Compensaciones	0	0	0
Honorarios especiales	0	0	0
SEGURIDAD SOCIAL	**0**	**0**	**0**
Aportaciones de seguridad social	0	0	0
Aportaciones al sistema para el retiro	0	0	0
Aportaciones para seguros	0	0	0
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	**244,630**	**180,246**	**64,384**
Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	244,630	180,246	64,384
Indemnizaciones	0	0	0
Prestaciones contractuales	0	0	0
Otras prestaciones sociales y económicas	0	0	0
	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS	**2,227,424**	**2,312,394**	**-84,970**
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	**183,330**	**276,825**	**-93,495**
Materiales, útiles y equipos menores de oficina	93,130	134,346	-41,216
Materiales y útiles de impresión y reproducción	20,000	13,388	6,612
Material estadístico y geográfico	0	0	0

Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicación	5,200	0	5,200
Material impreso e información digital	57,000	65,259	-8,259
Material de limpieza	8,000	63,832	-55,832
Materiales y útiles de enseñanza	0	0	0
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	**369,500**	**472,058**	**-102,558**
Productos alimenticios para personas	352,500	465,574	-113,074
Productos alimenticios para animales	0	0	0
Utensilios para el servicio de alimentación	17,000	6,484	10,516
MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	**0**	**0**	**0**
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	0	0	0
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN	**197,000**	**318,361**	**-121,361**
Productos minerales no metálicos	0	0	0
Cemento y productos de concreto	35,000	15,339	19,661
Cal, yeso y productos de yeso	25,000	417	24,583
Madera y productos de madera	0	0	0
Vidrio y productos de vidrio	0	0	0
Material eléctrico y electrónico	61,000	230,543	-169,543
Artículos metálicos para la construcción	0	0	0
Materiales complementarios	0	0	0
Otros materiales y artículos de construcción y reparación	76,000	72,062	3,938
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	**23,500**	**2,623**	**20,877**
Productos químicos básicos	0	0	0
Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	0	0	0
Medicinas y productos farmacéuticos	20,000	2,623	17,377
Materiales, accesorios y suministros médicos	0	0	0
Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	0	0	0
Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	3,500	0	3,500
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	**848,351**	**988,813**	**-140,462**
Combustibles, lubricantes y aditivos	848,351	988,813	-140,462
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS	**55,000**	**8,112**	**46,888**
Vestuario y uniformes	20,000	460	19,540
Prendas de seguridad y protección personal	10,000	0	10,000
Artículos deportivos	25,000	7,652	17,348

Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	0	0	0
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	**10,000**	**0**	**10,000**
Materiales de seguridad pública	10,000	0	10,000
Prendas de protección para seguridad pública y nacional	0	0	0
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	**540,743**	**245,602**	**295,141**
Herramientas menores	41,928	59,092	-17,164
Refacciones y accesorios menores de edificios	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	0	0	0
Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	494,015	184,807	309,208
Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1,000	0	1,000
Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	0	0	0
Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	3,800	1,703	2,097
SERVICIOS GENERALES	**2,797,906**	**3,527,417**	**-729,511**
SERVICIOS BÁSICOS	**1,703,906**	**1,801,055**	**-97,149**
Energía Eléctrica	1,450,306	1,614,901	-164,595
Alumbrado Público	0	0	0
Gas	0	0	0
Agua	0	0	0
Telefonía tradicional	90,000	73,900	16,100
Telefonía celular	75,000	42,872	32,128
Servicios de telecomunicaciones y satélites	0	0	0
Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	85,000	68,753	16,247
Servicios postales y telegráficos	3,600	629	2,971
Servicios integrales y otros servicios	0	0	0
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	**6,000**	**15,141**	**-9,141**
Arrendamiento de terrenos	0	0	0
Arrendamiento de edificios	0	11,500	-11,500
Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	0	0	0
Arrendamiento de equipo de transporte	6,000	3,641	2,359
Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	0	0	0

Otros arrendamientos	0	0	0
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS	**50,000**	**123,740**	**-73,740**
Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	25,000	23,780	1,220
Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	0	0	0
Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2,000	7,627	-5,627
Servicios de capacitación	5,000	7,627	-2,627
Servicios de investigación científica y desarrollo	0	0	0
Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	18,000	0	18,000
Servicios de vigilancia	0	1,464	-1,464
Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	0	83,242	-83,242
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	**69,000**	**57,208**	**11,792**
Servicios financieros y bancarios	30,000	27,618	2,382
Seguro de bienes patrimoniales	39,000	29,500	9,500
Fletes y maniobras	0	0	0
Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales	0	90	-90
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	**129,000**	**443,750**	**-314,750**
Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	20,000	103,065	-83,065
Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	5,000	282	4,718
Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnologías de la información	22,000	27,374	-5,374
Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	65,000	302,867	-237,867
Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	3,000	0	3,000
Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	14,000	10,162	3,838
Servicios de limpieza y manejo de desechos	0	0	0
Servicios de jardinería y fumigación	0	0	0
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	**47,000**	**54,034**	**-7,034**
Difusión por radio, televisión y otros medios de mensaje sobre programas y actividades gubernamentales	41,000	52,194	-11,194

Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios	0	0	0
Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto internet	0	0	0
Servicios de revelado de fotografías	6,000	1,840	4,160
Servicios de la industria fílmica, del sonido y video	0	0	0
Otros servicios de información	0	0	0
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	**619,000**	**371,225**	**247,775**
Pasajes aéreos	60,000	0	60,000
Pasajes terrestres	34,000	0	34,000
Autotransporte	0	0	0
Viáticos en el país	525,000	371,225	153,775
Viáticos en el extranjero	0	0	0
Servicios integrales de traslado y viáticos	0	0	0
Otros servicios de traslado y hospedaje	0	0	0
SERVICIOS OFICIALES	**121,000**	**193,872**	**-72,872**
Gastos de ceremonial	0	61,198	-61,198
Gastos de orden social y cultural	121,000	132,674	-11,674
Congresos y convenciones	0	0	0
Exposiciones	0	0	0
Gastos de representación	0	0	0
OTROS SERVICIOS GENERALES	**53,000**	**467,392**	**-414,392**
Servicios funerarios y de cementerios	0	1,880	-1,880
Impuestos y derechos	20,000	4,800	15,200
Impuestos y derechos de importación	0	0	0
Sentencias y resoluciones por autoridad competente	0	0	0
Otros gastos por responsabilidades	0	0	0
Otros servicios generales	33,000	460,712	-427,712
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	**3,557,644**	**4,117,860**	**-560,216**
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	**0**	**0**	**0**

Otros Subsidios	0	0	0
AYUDAS SOCIALES	**3,557,644**	**4,117,860**	**-560,216**
Ayudas sociales a personas	2,025,251	2,823,849	-798,598
Becas y otras ayudas para programas de capacitación	0	0	0
Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	50,000	0	50,000
Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1,482,393	1,294,011	188,382
Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	0	0	0
PENSIONES Y JUBILACIONES	**0**	**0**	**0**
Pensiones	0	0	0
Jubilaciones	0	0	0
DONATIVOS	**0**	**0**	**0**
Donativos a instituciones sin fines de lucro	0	0	0
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	**79,000**	**7,477**	**71,523**
BIENES MUEBLES	**72,000**	**7,477**	**64,523**
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	**35,000**	**7,477**	**27,523**
Muebles de oficina y estantería	10,000	0	10,000
Muebles, excepto de oficina y estantería	0	0	0
Bienes artísticos, culturales y científicos	0	0	0
Objetos de valor	0	0	0
Equipos de cómputo y de tecnologías de la información	25,000	7,477	17,523
Otros mobiliarios y equipos de administración	0	0	0
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	**0**	**0**	**0**
Equipos y aparatos audiovisuales	0	0	0
Aparatos deportivos	0	0	0
Cámaras fotográficas y de video	0	0	0
Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	0	0
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	**0**	**0**	**0**
Vehículos y equipo terrestre	0	0	0
Otros equipos de transporte	0	0	0

MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	**37,000**	**0**	**37,000**
Maquinaria y equipo agropecuario	0	0	0
Maquinaria y equipo industrial	0	0	0
Maquinaria y equipo de construcción	0	0	0
Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial	0	0	0
Equipo de comunicación y telecomunicación	37,000	0	37,000
Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos	0	0	0
Herramientas y máquinas-herramienta	0	0	0
Otros equipos	0	0	0
BIENES INMUEBLES	**0**	**0**	**0**
Terrenos	0	0	0
Edificios no residenciales	0	0	0
ACTIVOS INTANGIBLES	**7,000**	**0**	**7,000**
Software	7,000	0	7,000
Licencias informáticas e intelectuales	0	0	0
Otros activos intangibles	0	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	**12,117,766**	**13,910,894**	**-1,793,128**
OBRA PÚBLICA EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	**11,900,423**	**13,910,894**	**-2,010,471**
Edificación habitacional	3,387,500	4,260,672	-873,172
Edificación no habitacional	850,000	970,016	-120,016
Espacios deportivos, recreativos y turísticos	0	0	0
Infraestructura educativa	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	5,167,342	6,531,767	-1,364,425
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	550,000	849,392	-299,392
Construcción de vías de comunicación	1,945,581	1,299,047	646,534
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
OBRA PÚBLICA EN BIENES PROPIOS	**0**	**0**	**0**

Edificación habitacional	0	0	0
Edificación no habitacional	0	0	0
Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	0	0	0
División de terrenos y construcción de obras de urbanización	0	0	0
Construcción de vías de comunicación	0	0	0
Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	0	0	0
Instalaciones y equipamiento en construcciones	0	0	0
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	**217,343**	**0**	**217,343**
Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	0	0	0
Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	217,343	0	217,343
DEUDA PÚBLICA	**1,972,656**	**1,986,116**	**-13,460**
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA	**1,775,307**	**1,775,307**	**0**
Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	1,775,307	1,775,307	0
INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	**197,349**	**210,809**	**-13,460**
Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	197,349	210,809	-13,460
COMISIONES DE LA DEUDA PÚBLICA	**0**	**0**	**0**
Comisiones de la deuda pública interna	0	0	0
TOTAL DE EGRESOS	**29,399,323**	**32,697,874**	**-3,298,551**

NOTA: “Las cifras pueden variar debido al redondeo”